

con la Madama q. origen y penetracion de
la prohibicion que se hizo y. M. C. de tres
de Diciembre de mil ochoc. ^{tos} Noventa y cin-
co y veinte de Mayo ultimo, q. en un todo
destruye los arbitrios tomados y. el equipo
y armam. ^{ta} del Exercio de Voluntarios Realis-
tas, decaudo poner fin a las causas q. tan-
tas disensiones ha ocasionado y. los mas
simos medios q. tiene este Reyno, Alcaide
Comisionar, como efectiban. ^{te} comisionar a los
sus Regidores D. Cipriano Rubio, Juan y D.
Antonio Maria Lorenzo, al Hon. Sindico Grial
D. Manuel Tandobal y Rubio, y al Sindico per-
sonero Juan Covarrubias y. q. tomando
los informes necesarios. y. haicndo las certifi-
cas q. conbenyan, propongan al Ayunta-
miento los arbitrios q. podra tomar y. es-
tablecer dho. fondo, teniendo presente las
citadas superiores y. M. C. Por conseq.
quedan en un todo extinguidos los citados
arbitrios de cuanto en libro de Caxes y
acites: Dado q. sea en dictamen y. dho. 1.
Comisionados se pondra testimonio de este
acto de dho. dictamen y. demas q. se de-
lante y. M. C. Corporacion, sobre este asunto

to

que en atencion a las dhas. arbitrios

